

Posponen audiencia de Maduro y Flores al 26 de marzo

La segunda audiencia de Nicolás Maduro fue aplazada al 26 de marzo debido a que su defensa presentó la solicitud luego que la Fiscalía estadounidense señaló que hay “problemas de planificación y logística”.

Por ello, tanto la Fiscalía como la defensa acordaron este martes 17 de febrero que la extensión de tiempo es necesaria. La audiencia, que estaba prevista para el próximo martes 17 de marzo, se llevará a cabo en una corte federal de Nueva York.

Maduro, de 63 años, enfrenta cargos en EE. UU. relacionados con presunto tráfico de drogas.

Durante su primera comparecencia ante la corte el pasado 5 de enero, dos días después de su detención en Caracas en el marco de una operación militar estadounidense, el líder chavista se declaró inocente y aseguró ser un “prisionero de guerra”.

Cilia Flores, esposa de Maduro, está incluida en el proceso y deberá igualmente presentarse ante el tribunal el 26 de marzo.

Con información de La Verdad